



# Repertorio de Medicina y Cirugía

[www.elsevier.es/repertorio](http://www.elsevier.es/repertorio)



## Artículo de reflexión

# El saber pedagógico: categoría que transforma y configura la acción docente en la FUCS, una reflexión desde la especialización en docencia universitaria



Claudia Patricia Casas<sup>a,\*</sup> y Néstor Alfonso García<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Hospital San José, Programa de Hematología FUCS, Bogotá, Colombia

<sup>b</sup> Unidad de Cuidados Intensivos, Fundación Hospital de la Misericordia, FUCS, Bogotá, Colombia

## INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

### Historia del artículo:

Recibido el 25 de noviembre de 2015

Aceptado el 26 de febrero de 2016

On-line el 14 de abril de 2016

### Palabras clave:

Saber pedagógico

Docencia universitaria

Didáctica

## R E S U M E N

**Objetivo:** Este artículo tiene el propósito de abordar los conceptos del saber pedagógico, tanto teóricos como desde la construcción conceptual al interior de la especialización en docencia universitaria de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

**Materiales y métodos:** Primero se realiza una descripción sobre aspectos históricos de la creación de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, la metodología empleada para la revisión de la literatura y el instrumento para el análisis de la información, retomando aspectos sobre el saber pedagógico, práctica pedagógica y rol docente. En la descripción de los resultados se profundiza en cada uno de estos aspectos.

**Discusión:** Se plantean 3 preguntas: ¿Cómo ha sido la tradición de la enseñanza en las ciencias de la salud? ¿Cómo configurar el papel del docente? ¿Cómo la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud ha orientado su lineamiento del saber pedagógico?

**Conclusiones:** Se plantean proyecciones del saber pedagógico en la docencia universitaria del área de la salud.

© 2016 Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

\* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: [claudiapatriciacasas@gmail.com](mailto:claudiapatriciacasas@gmail.com) (C.P. Casas).

<http://dx.doi.org/10.1016/j.reper.2016.02.014>

0121-7372/© 2016 Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

## Pedagogical wisdom: A category that transforms and configures teaching activity in FUCS; a perspective from specialising in university teaching

### A B S T R A C T

#### Keywords:

Pedagogical wisdom  
University teaching  
Didactics

**Objective:** The aim of this article is to approach the theoretical and conceptual construction concepts of pedagogical wisdom within the specialisation of university teaching in the University Foundation of Health Sciences (*Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud*).

**Materials and methods:** A description of the historical aspects of the creation of the University Foundation of Health Sciences (*Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud*) is presented first, as well as the methods used for the literature review and the tool for analysing the information, gathering aspects on pedagogical wisdom, pedagogical practice, and teaching role. Each one these aspects are detailed in the description of the results.

**Discussion:** Three questions were approached: What has been the tradition of teaching in health sciences? How to configure the teaching role? and How has the University Foundation of Health Sciences (*Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud*) set its guidelines on pedagogical wisdom?

**Conclusions:** Projections are established on pedagogical wisdom in the university teaching in the health field.

© 2016 Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

## Introducción

La Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud (FUCS) es una entidad universitaria que tiene sus inicios con la creación de la Sociedad de Cirugía de Bogotá en 1902 con el objetivo de crear el hospital, el cual fue inaugurado en febrero de 1925 y llamado Hospital de San José. La historia de la Sociedad y el Hospital han tenido relación con la actividad docente en el área de las ciencias de la salud, en las áreas de enfermería, medicina, instrumentación quirúrgica, citohistología y con diferentes entidades académicas.

*«A partir del 31 de octubre de 1994 la Institución recibe el título Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, comenzó labores en marzo 1998 y obtuvo primera promoción en el año 2003. La Fundación en su enfoque tiene una orientación constructivista»<sup>1</sup>.*

La docencia universitaria en la FUCS tiene una reciente aparición en contexto de área de especialización, a la cual docentes de diferentes áreas de las ciencias de la salud han accedido para tener aproximación a esta área del conocimiento. Con una orientación reflexiva, transformadora e innovadora, motivo por el cual en consideración de los principios de la universidad y la especialización se retoman los aspectos desde la mirada del saber pedagógico, lo cual representa un cambio en la concepción tradicional, razón por la que se enfoca en los aspectos en mención, aunando en el considerado eje principal del relato del saber pedagógico.

El presente artículo de investigación se basa en las reflexiones propuestas en la línea de investigación de la especialización en docencia universitaria, en torno a categorías conceptuales abordadas desde varios autores y posturas,

como son el saber pedagógico, la docencia y la didáctica. Desarrollos que se han adelantado en la teoría y que se han ido materializando sobre todo en torno a reflexiones sobre la construcción y transformación del saber pedagógico, enmarcado en las posturas de quienes se desempeñan como docentes en el ámbito universitario de las ciencias de la salud, de manera específica en la FUCS.

Lo anterior, a partir de la preocupación sobre la forma en que se configura la acción docente y por ende la enseñanza en los diversos escenarios académicos, en especial en el ámbito universitario del área de ciencias de la salud, parte del hecho de que la mayoría de quienes ejercen la docencia cuentan con formación disciplinar más no pedagógica. Pero más allá de la formación específica en pedagogía, el interés investigativo gira en torno a cómo la postura y el hecho de asumir el saber pedagógico en el nivel de la docencia configura el rol docente y por ende la práctica pedagógica.

Se retoman las variables abordadas a partir del concepto de saber pedagógico y derivado de esto el rol docente y práctica pedagógica, en contexto de autores y posturas que contemplan estos aspectos. De acuerdo con lo mencionado se estructura el discurso en donde se retoman las visiones consideradas relevantes, en el apartado de resultados. Se plantea la discusión en términos de 3 preguntas desde la perspectiva de las ciencias de la salud en consideración del área disciplinar desarrollada en la FUCS, en donde se realiza un abordaje actitudinal de la concepción de enseñanza.

El objetivo principal del artículo de investigación es abordar los conceptos del saber pedagógico, se retoman elementos colaboradores al eje principal como la práctica pedagógica y el rol docente, tanto teórica como desde la construcción conceptual al interior de la especialización en docencia universitaria de la FUCS.

## Materiales y métodos

Para el proceso del artículo se emplea la metodología descriptiva de una búsqueda dirigida con el fin de rastrear autores y posturas en términos del saber pedagógico, los cuales enmarcarán este concepto para ser desarrollado desde estas perspectivas; se retoma el documento maestro de la especialización y el Plan Educativo Institucional, para contextualizar en este ámbito el eje central del artículo. El proceso de elaboración se describe en 5 fases de desarrollo y en las que se detallan los instrumentos empleados, los actores involucrados y los productos obtenidos.

### Fase 1: Fundamentación conceptual

- *Abordaje inicial de conceptos*: el proceso de investigación en la especialización en docencia universitaria se inicia a partir de los planteamientos del programa, en especial los lineamientos que brinda la línea de investigación en el plan de trabajo propuesto por la tutora. En el proceso de formación se toman como insumo las lecturas propuestas por la línea de investigación en torno a las categorías de saber pedagógico, didáctica y docencia. A partir de estas, se establece el abordaje conceptual en un ejercicio inicial de lectura con el instrumento de ficha de lectura.
- *Elaboración de fichas de lectura*: el instrumento principal en esta etapa es la ficha de lectura, la cual es propuesta por el grupo docente de la especialización; esta herramienta permite aproximarse a la lectura a partir de procesos cognitivos como la síntesis, la descripción de contenidos, el análisis y la interpretación, la exposición de posturas personales del lector, y finaliza con la posibilidad de plantear preguntas que se suscitan y contextualizan a partir de la confrontación del lector con los planteamientos del autor de cada lectura. Además, en los aspectos formales la ficha de lectura contiene datos de referenciación bibliográfica en formato APA y datos generales como fecha, número de ficha y autor o lector.  
Es importante señalar en este punto que la elaboración de una ficha de lectura plantea una primera aproximación desde la síntesis que se debe hacer de la lectura, producto de la lectura inicial del texto; en segundo lugar se extraen los conceptos claves y se incluyen de manera textual con referenciación en formato APA; en tercer lugar se propone exponer las implicaciones y consecuencias que las posturas del autor conllevarían en contextos determinados, para, en cuarto lugar solicitar al lector asumir y exponer una postura personal y en este caso crítica y reflexiva, frente a los planteamientos de la lectura; para finalizar en un ejercicio introspectivo que implica el planteamiento de preguntas o cuestionamientos que el lector debe plasmar alrededor de las anteriores etapas relacionadas con la ficha y la lectura abordada.
- *Socialización de fichas de lectura*: al realizar la totalidad de las fichas de las lecturas propuestas por la línea se proponen encuentros entre los estudiantes y la tutora, con el propósito de socializar y discutir dichas fichas. Como conclusiones se plantean preguntas y discusiones en cuanto a los tópicos de reflexión y análisis, encontrándose un interés sentido y

cercano respecto a la categoría de *saber pedagógico*, el cual se enmarcó dentro de la especialización en docencia universitaria y en la institución que nos cobija en cuanto al proceso transformador en términos del saber pedagógico sobre la enseñanza en las ciencias de la salud.

### Fase 2: Interacción conceptual en torno a la categoría *saber pedagógico*

- *Propuesta de instrumento: matriz de correlación de conceptos*. Se propone un instrumento que permita establecer un paralelo entre los autores abordados y sus planteamientos en torno a las categorías saber pedagógico, práctica pedagógica y rol del docente, por ser estos conceptos emergentes en las lecturas trabajadas. Dicha instrumento se denomina: «matriz de correlación conceptual», el cual se construyó y se alimentó siempre en conjunto por los estudiantes investigadores.
- *Elaboración y abordaje de la matriz de correlación conceptual*: la matriz elaborada permite establecer relación, similitudes y diferencias en torno a los conceptos abordados, además ofrece la posibilidad de entablar el diálogo entre los diversos autores. Se consideró importante establecer una relación o incidencia entre los planteamientos y la enseñanza en las ciencias de la salud, preocupación que acompaña el ejercicio investigativo.
- *Fundamentación en torno a la categoría *saber pedagógico**: identificada la categoría *saber pedagógico* como la más cercana a los intereses investigativos, se dispuso el ejercicio de socialización y fundamentación para avanzar en el proceso escritural alrededor de dicha categoría. Por lo cual este abordaje adquiere mayor consistencia y da pie a que se inicie la propuesta del documento en la modalidad de artículo de investigación.

### Fase 3: Proyecto y artículo de investigación

- *Aspectos previos al artículo*: se establece un mapa del texto que se planea realizar, el cual permite asumir el ejercicio escritural con una mirada más enfocada; se plantea para la elaboración del artículo: determinar el tema, identificar el enfoque con que los autores van a construir el escrito, luego se debe plantear un mapa del texto, buscando dar ilación a las ideas y planteamientos, el cual se expondrá a partir de una lluvia de ideas, con la que se presentan las posibilidades y propuestas de presentación de la información en el escrito como tal, finalizando con la mirada de las fuentes y bibliografía que soporta metodológica y académicamente el trabajo investigativo.
- *Presentación de proyecto de investigación*: a partir de la aprobación por parte del comité de investigación de la FUCS, se prosiguió con el proceso de elaboración del artículo, a partir de las directrices de dicha Fundación. La estructura del documento contempló: título, resumen, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión y bibliografía. Se presentó a la tutora el primer avance del artículo, teniendo en cuenta que se ha realizado un proceso de retroalimentación permanente, avances en una segunda entrega del artículo el cual fue revisado y retroalimentado de nuevo.

#### Fase 4: Ejecución y consolidación

- *Revisión del proceso y seminario de investigación*: a partir del acompañamiento permanente desde la tutoría y complementado con las jornadas de seminario de investigación ofrecidas por la especialización, se ha realizado un ejercicio de revisión e introspección al interior del proceso investigativo, el diligenciamiento de la ficha de diseño metodológico<sup>c</sup>.
- *Consolidación*: se plantea con el objetivo de establecer la relación con respecto a los planteamientos de la FUCS y de la especialización. En el instrumento de la *matriz de correlación conceptual* se incluyen los aspectos relacionados con los 2 puntos en mención que permitan dar curso al objetivo final de establecer la relación existente entre los planteamientos del saber pedagógico en diálogo con la enseñanza de las ciencias de la salud, en especial en la FUCS. Información que aportará a la construcción y fundamentación al trabajo de investigación orientado desde sus inicios. Esta investigación se caracteriza por ser de corte cualitativo-descriptivo.

#### Fase 5: Análisis documental

A partir de la *matriz de correlación conceptual*<sup>d</sup> se establecen 3 categorías de análisis (saber pedagógico, práctica pedagógica y rol docente), estas 2 últimas abordadas en consideración a elementos claves para el desarrollo del básico del objetivo del saber pedagógico, las cuales fueron definidas desde la perspectiva de los autores abordados, se seleccionaron las posturas más relevantes ante la categoría aquí descrita; para su clasificación los criterios de selección aplicados fueron: homogeneidad, objetividad, pertinencia, utilidad y exclusividad.

El análisis de dicha matriz se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor en la medición.

Una vez se ha definido la panorámica general que presenta el análisis de contenido conviene subrayar que es la técnica más elaborada y con mayor prestigio científico en el campo de la observación documental, el análisis interno destaca su sentido y características, se centra en un interpretación personal y subjetiva en la intuición e intención del investigador<sup>2</sup>.

Como parte del análisis documental a través de la *matriz de correlación conceptual* y los tópicos contemplados se considera el saber pedagógico desde aspectos tales como investigación, reflexión, formación docente, experiencia e historicidad; la práctica pedagógica, desde la visión investigativa, reflexiva, social, experiencia social y discurso; y el rol del docente

teniendo en cuenta adjetivos como intelectual, experto, investigador y crítico y reflexivo. A continuación se describen los puntos considerados relevantes.

El *saber pedagógico* se puede fundamentar desde diferentes posturas según lo evidenciado en la matriz de correlación conceptual; estas podrían ser:

1. *En la investigación, en el rigor científico*; nos permite evaluar los conceptos de la cotidianidad, estructura los contenidos que se deben tener en cuenta para la enseñanza, articulando las operaciones mentales y el desarrollo cognitivo del estudiante. Se forma un modelo constructivista con proyección social, en donde la investigación es transformadora e innovadora en forma continua y permanente.
2. *En la reflexión*; siendo un conocimiento sistemático, fáctico, metódico y analítico, reflexión epistemológica que nos permite transformar nuestra práctica y ejercicio docente, tomando como instrumento la escritura de la praxis.
3. *En la formación docente*; estímulo requerido para producir aprendizaje, evita la rutinización, resuelve dificultades de su cotidianidad; compromete al docente a estar actualizado, a tener una búsqueda permanente de las motivaciones del estudiante.
4. *En la experiencia*; construido y socializado en la cotidianidad del quehacer, trasciende a diferentes ámbitos sociales, es un saber acumulado que integra el aprender a ser, a saber, a hacer y convivir; se tienen habilidades investigativas que favorecen la pedagogía crítica y social en el oficio de enseñar.
5. *En la historicidad*; construido en espacio y tiempo real, de manera formal e informal teniendo en cuenta el contexto histórico-cultural, las interacciones personales e institucionales, la necesidad de aprendizaje, las tradiciones metodológicas y la transformación de la escolarización.

La *práctica pedagógica* puede fundamentarse así:

1. *En la reflexión pedagógica*; entendiéndose como un proceso sistematizado y transformador de la práctica, se centra la docencia en el desarrollo humano y en los procesos de autogestión y cogestión del desarrollo sociocultural.
2. *En la cultura investigativa*; es una disciplina reconstructiva, en donde las prácticas didácticas favorecen la distribución del conocimiento y el desarrollo autónomo del sujeto, favorece la producción de conocimiento y analiza resultados que justifican la práctica docente.
3. *En la praxis social*; es una actividad desarrollada a diario, en donde se forman nuestros estudiantes, son espacios democráticos y de respeto mutuo, los principios teóricos y el contexto sociocultural acompañan la tradición de enseñar, la lección es entendida como una parte de la praxis social y la práctica pedagógica.
4. *En la experiencia del docente*; la destreza práctica del educador con experiencia permite una mejor relación teórico-práctica, hace de la relación docente-estudiante mediada por el dialogo, de cooperación y apertura permanente.
5. *En la materialidad de un discurso*; es un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada para un área social, económica, geográfica o lingüística.

<sup>c</sup> La ficha de diseño metodológico es un instrumento utilizado como parte del seminario de investigación en la especialización, el cual contempla objetivos, instrumentos y participantes, producto esperado, ruta metodológica y tipología de la investigación.

<sup>d</sup> La matriz de correlación conceptual fue creada y propuesta por los autores del artículo, con el fin de analizar y extraer la información de los textos consultados en relación con las categorías abordadas.

El rol del docente se puede caracterizar teniendo en cuenta las diferentes posturas de los autores citados en la matriz de correlación conceptual; así:

1. *Intelectual autónomo*; es un rol dinámico, proactivo, autor activo de su aprendizaje, tiene conocimiento de apropiación de su cultura lo que le permite transformar su práctica, es un modelo de apoyo para realizar un intercambio de las ciencias humanas y otras disciplinas y prácticas.
2. *Experto*; la formación docente integra todos los aspectos del aprendizaje, sea este personal, teórico, disciplinar y como investigador; es un rol que trasmite conocimiento en saberes que integran varias ciencias y/o disciplinas, evalúa métodos de aprendizaje y tiene en cuenta los factores motivantes de sus aprendices, favoreciendo su desarrollo cognitivo. Promueve valores como libertad, respeto, dignidad, solidaridad, pluralismo y justicia social.
3. *Investigador*; es un rol organizador, programador, consejero, orientador y dinamizador flexible; es innovador, es aquel que construye y reconstruye la práctica de forma sistémica y rigurosa, el estudiante para el investigador es un sujeto activo con pensamiento reflexivo ante la resolución de su aprendizaje.
4. *Critico-reflexivo*; es un transformador de modelos de aprendizaje, emancipa su praxis pedagógica, reflexiona desde su quehacer, potencia las capacidades de cada uno de sus estudiantes, realiza constantemente una autoevaluación de la práctica personal, critica su propia práctica, trasciende de forma responsable y gesta ambientes de aprendizaje donde el estudiante confía en quien tiene como docente.

## Resultados y hallazgos

En el desarrollo de la segunda fase, la interacción conceptual en torno a la categoría saber pedagógico y al realizar el rastreo de las posturas de la literatura, se encuentra el discurso de autores sobre el saber pedagógico como eje central y a partir de este punto se contemplan otros 2 aspectos como elementos contribuyentes al concepto principal: basado en esto, se realiza la reflexión en torno a este tema y el papel transformador en la FUCS como entidad universitaria y la especialidad de docencia universitaria. Se describe en primera instancia el *saber pedagógico* como concepto transformador y se describe el rol del docente y la práctica pedagógica como elementos constituyentes y fundamentales en los cuales no se concibe el saber sin estos 2 elementos, para luego describir en la FUCS estos conceptos.

### Saber pedagógico

El enseñar responde a la demanda de construcción del saber pedagógico expresado en la escritura de la práctica diaria del oficio, es el docente quien decide qué aporte de la didáctica, la psicología, la antropología, la sociología o cualquier otra disciplina es pertinente y relevante en el quehacer cotidiano. Para el docente la clase se ha convertido en una herramienta para fundar la relación pedagógica entre la teoría y la práctica, entre

experiencia y reflexión, y donde la problemática de la escuela converge en su totalidad.

El saber pedagógico pasa del contenido a un marco social, de donde se generan preguntas, lenguajes. El saber, como un concepto amplio, diverso, que da cabida a diferentes ideas, conocimientos, relaciones desde ciencias básicas, avanzadas, sociales y culturales. El saber mencionado para la autora Tezanos: «El saber surge de una tripe relación cuyos vértices esenciales son: práctica, reflexión, tradición del oficio. Donde la práctica se constituye en la cotidianidad, la reflexión en el proceso, casi natural sobre dicha cotidianidad que permite el vínculo crítico de los diversos fragmentos de las estructuras disciplinarias que convergen en el oficio, y por último, con la tradición de este donde se hace presente el saber acumulado por la profesión»<sup>3</sup>.

El saber pedagógico contempla múltiples campos, no solo los contenidos enmarcados en un contexto social, de donde se generan preguntas, lenguajes, en un concepto amplio, diverso que da cabida a diferentes ideas, conocimientos, relaciones, básicas, avanzadas, sociales y culturales.

El saber pedagógico son los conocimientos, contruidos de manera formal e informal por los docentes (valores, ideologías, actitudes, prácticas), es decir, creaciones del docente, en un contexto histórico cultural, que son producto de las interacciones personales e institucionales, que evolucionan, se reestructuran, se reconocen y permanecen en la vida docente<sup>4</sup>.

El saber acompaña y configura la enseñanza en la medida en que se desarrolla en escenarios socioculturales, donde los docentes constituyen subjetividades. Para ello, se requiere la reflexión crítica sobre el quehacer docente y la praxis, apropiándose de su propia acción y construyendo a partir del ejercicio reflexivo y transformativo permanente.

El saber pedagógico fundamentado en la investigación permite evaluar los conceptos de la cotidianidad y de esta forma estructura contenidos que se deben tener en cuenta para la enseñanza de las diferentes disciplinas. Se hará necesario que el docente potencialice en el aprendizaje de sus estudiantes un pensamiento interpretativo, reflexivo y analítico que articule las operaciones mentales, el desarrollo cognitivo, teniendo en cuenta la integralidad del estudiantes.

Es necesario tener en cuenta el contexto social, cultural y otras dimensiones más que pueden influir en el proceso de aprendizaje, en las posturas de los docentes, de los estudiantes y de la comunidad: «La educación deberá enlazar, en la reflexión pedagógica, la dimensión sociocultural de la región, para que logre integrar la escuela, la sociedad y la cultura, y se aumenten las capacidades de participación y organización social de las comunidades y grupos vulnerables, en procesos de autogestión y cogestión del desarrollo humano y social»<sup>5</sup>.

En el saber pedagógico intervienen varios actores, en evolución, con posturas reflexivas. La investigación se sitúa como pilar para el desarrollo del docente, de los estudiantes y, de esta manera, de la sociedad.

### Práctica pedagógica, elemento transformador del saber pedagógico

En el enfoque de lo práctico, como la materialización de los saberes, los 2 conceptos son alimentadores entre sí, el saber alimenta lo práctico y lo práctico depende del saber,

construido desde la episteme y configurado como saber social, ideológico, colectivo pero a la vez empírico. La noción de práctica designa: «un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística»<sup>5</sup>. La práctica es la materialidad de un discurso; en el desarrollo de la cotidianidad docente: «la actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos»<sup>4</sup>.

#### *Configuración del rol del docente. Un actor clave en el saber pedagógico*

El acto de enseñar se considera como un aspecto inherente al docente, quien es reconocido como un actor fundamental y responsable de contribuir con el desarrollo de competencias cognitivas y sociales, ejecutor de contenidos y currículos, sin una visión crítica. Sin embargo en el siglo XXI esta actividad docente toma aspectos que configuran el papel en la educación y en la sociedad, no solo como un personaje pasivo, sino como un sujeto transformador, reflexivo, investigador y capaz de autoevaluarse. Capacitado para transformar un modelo tradicional de repetición en un autor y creador de conocimiento basado en la reflexión.

La reflexión como actividad mental-psicológica del ser humano está vinculada por una parte a la generación de hipótesis, a la posibilidad de establecer relaciones tanto causales como dialécticas, entre hechos reales y discursividades teóricas; se produce cuando se articulan las operaciones mentales de la representación, análisis, síntesis, relación, proposición e interpretación<sup>3</sup>.

Pasa de ser una mirada unidireccional a un constante intercambio, investigación, experimentación y formación. Otro aspecto a contemplar es la «autoevaluación», cada docente debe hacer una mirada continua de validación de sus procesos, del impacto de su práctica diaria: «La función del docente es la autoevaluación de la práctica personal, se construye desde el trabajo pedagógico cotidiano del docente, es más subjetivo y ajustado a su quehacer, construido mediante la reflexión acerca de cada práctica y acción»<sup>6</sup>.

El papel del docente como investigador y más que una acción, una actitud propia del desarrollo, donde se tiene una mirada práctica y real, menos tácita, apto para transformar, construir y generar conocimiento, además de ser un motivador propio y para su entorno: «docente investigador; más real que ideal, pero, no obstante, a pesar de las formalidades declarativas se mantiene una concepción, heredada de la tradición, de formar solo para enseñar porque se supone que la investigación está reservada a los expertos o son otros profesionales quienes deben investigar los problemas de la educación, lo cual no es verdad»<sup>4</sup>.

El docente enmarcado en un contexto social, no como un ser aislado y el papel no solo en su entorno académico sino desde su perspectiva personal al interior del núcleo familiar: «Los docentes somos una circunstancia que se forma a partir de una persona. Si la formación personal es fuerte, sólida, así lo será el docente»<sup>4</sup>.

El docente en un momento como estudiante, requiere una formación sólida, realista, contextualizada, con capacidad para ajustarse y adaptable a los cambios, circunstancias

y proyectar futuros aportes a su entorno, sociedad y comunidad.

La formación docente nos lleva a considerar la relación de los siguientes criterios: formación personal, formación teórica, disciplinar y como investigador; y lo que es más importante, la promoción de los valores como la libertad, el respeto a la dignidad de la persona, la solidaridad, el pluralismo y la justicia social<sup>4</sup>.

En las ciencias de la salud se ha enmarcado el desempeño del docente desde aspectos históricos y se refleja este aspecto en un acto simbólico como el juramento hipocrático. Lo cual refleja a través del tiempo cómo los profesionales del área de la salud han estado comprometidos con la educación y vinculados al desempeño docente en estas áreas, implícito en concepciones y explícito en el desarrollo profesional y académico.

*«Juramento hipocrático: Tributaré a mi maestro de medicina el mismo respeto que a los autores de mis días, partiré con ellos mi fortuna y los socorreré si lo necesitaren; trataré a sus hijos como a mis hermanos y si quieren aprender la ciencia, se la enseñaré desinteresadamente y sin ningún género de recompensa.*

*Instruiré con preceptos, lecciones orales y demás modos de enseñanza a mis hijos, a los de mi maestro y a los discípulos que se me unan bajo el convenio y juramento que determine la ley médica, y a nadie más».*

#### *El rol de docente y saber pedagógico, una perspectiva desde la especialización*

El papel de la FUCS con la creación de la especialización en docencia universitaria brinda unos espacios para la formación de docentes enfocados en las áreas de la salud, con una orientación constructivista en donde se lleva un papel reflexivo de los docentes y estudiantes, con una participación activa, espacios de discusión y reflexión; en el que la didáctica cambia los aspectos tradicionales del desempeño docente y la perspectiva de los estudiantes.

Configura un nuevo papel de los docentes, siembra inquietudes en torno al desempeño tradicional y propio de cada uno. Desde la perspectiva del estudiante en la especialización, se asume una mirada crítica frente a lo pasado, presente y futuro, proyectando su desempeño. Hay una constante reflexión de dilemas e interrogantes, frente a la mirada de su propia formación y desempeño, en la que puede planear, plantear y proyectar su ejercicio profesional. En este apartado se describe el rol del docente y saber pedagógico desde el Plan Educativo Institucional y el documento maestro de la especialidad de docencia universitaria.

El saber pedagógico desde la perspectiva de la FUCS es un «Modelo pedagógico constructivista puesto que con él se estructuran de manera integral las funciones sustantivas de la institución como son la docencia, la investigación y la proyección social, y las adjetivas o complementarias como son la gestión, administración, evaluación y recursos financieros».

Desde la perspectiva de la especialización en docencia universitaria: «El rigor científico como búsqueda de la excelencia en las actividades y servicios prestados por la Fundación de acuerdo con estándares reconocidos nacional e internacionalmente»<sup>7</sup>. Se contemplará el rol del docente desde estas 2 perspectivas: como concepción desde la FUCS: «Los educadores son orientadores

y dinamizadores del proceso enseñanza-aprendizaje, complementado por el aprendizaje significativo, ya que toda información se incorpora de manera sustantiva a la estructura cognitiva del estudiante, siendo el aprendizaje más eficaz que el memorístico, involucrando la adquisición, la retención y la recuperación»<sup>1</sup>.

En segundo lugar, el rol del docente como concepción de la especialidad: «El sentido del ser docente universitario implica reconstruir el papel del sujeto que, en un marco de una relación formativa, cumple el rol de orientador, de mayor edad, de gestor de ambientes de aprendizaje para la formación»<sup>7</sup>. A través del cambio tanto histórico como desde la perspectiva de la actividad docente, se ha configurado el saber pedagógico como un elemento transformador que permea los diferentes ámbitos desde los actores propios del proceso y actitudes con el fin de obtener resultados que repercutan en la sociedad.

## Discusión

La postura de los autores plantea un cambio frente al desempeño docente, las didácticas y el saber pedagógico, en el que se debe transformar y evolucionar la docencia, los maestros y los estudiantes. La postura de la especialización promueve de manera crítica y es acorde con estos cambios desde los contenidos, lo práctico y lo crítico, así como en el desarrollo propio del programa en su estructura. El saber pedagógico, desde la experiencia: «forma parte de un mundo de sentido donde es central mirar la experiencia para su transformación, donde se habla de reflexión desde la práctica, maestros reflexivos, investigación reflexiva, enseñanza reflexiva, maestros escritores, escritura como reflexión, sistematización educativa»<sup>8</sup>.

Desde esta perspectiva se plantean 3 preguntas: ¿Cómo ha sido la tradición de la enseñanza en las ciencias de la salud? ¿Cómo la FUCS ha orientado su lineamiento del saber pedagógico? ¿Cómo configurar el papel del docente en las ciencias de la salud?

### ¿Cómo ha sido la tradición de la enseñanza en las ciencias de la salud?

En las áreas de pregrado de las ciencias de la salud, ha sido tradicional en las ciencias básicas como bioquímica, biología, fisiología, anatomía e histología, parte fundamental para todo el desarrollo de estas actividades. Sin embargo, al pasar al área clínica se logra una interacción, una articulación parcial de los contenidos y la actividad denominada práctica. «La noción de práctica designa un conjunto de reglas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y espacio que han definido una época dada, y para un área social económica, geográfica o lingüística»<sup>9</sup>. La práctica es la materialidad de un discurso.

Hay una particularidad en estas ciencias, ya que muy temprano se realiza una inmersión al estudiante en la parte llamada «práctica», que constituye un proceso de enseñanza, en el que se tiene un docente con experiencia, y este es el encargado de orientar el direccionamiento basado en casos, ya sea en procesos de simulación, a actividades propias del desempeño de esta área. Con base en unos contenidos se realiza una actividad, y cimentado en esto, se codifican unos

procesos, conocimientos y área práctica que van estar reflejados en el resto de la vida del profesional.

En las áreas de posgrado este proceso tiene una serie de actividades supervisadas por el docente, que adquiere un papel de orientador sobre las actividades y contenidos que se deben tener como básicos y avanzados. En esta área del saber se utilizan diferentes modalidades como la revisión de contenidos y el ejercicio diario de los mismos, este acercamiento a la realidad del proceso de formación desde los inicios permite no solo tener acercamiento al área correspondiente, sino, evaluar, confrontar el sistema y amoldarse a las circunstancias.

*«Las prácticas educativas deben tener un espíritu científico coherente con el enfoque curricular, de tal forma que promueva la discusión, la argumentación y la proposición; por ello, la evaluación se constituye en un proceso que da cuenta de la transformación de las prácticas educativas de los profesores»<sup>10</sup>.*

### ¿Cómo la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud ha orientado su lineamiento del saber pedagógico?

La FUCS en su plan académico institucional tiene un enfoque constructivista: «La filosofía de la FUCS concibe la educación como un proceso dinámico y evolutivo, que implica una acción conjunta de docentes y estudiantes, complementada con el aprendizaje significativo»<sup>1</sup>. En esta forma, el estudiante es reconocido como un ser biopsicosocial y espiritual en proceso de formación, el cual incorpora a su estructura cognitiva no solo un aprendizaje memorístico, sino un aprendizaje significativo que concede gran importancia a sus intereses, a su motivación, en donde el docente como orientador mantiene un constante dialogo, viviendo en cooperación y enriquecimiento mutuo, dando lugar a una enseñanza construida desde las habilidades investigativas, críticas y reflexivas. Desde la perspectiva de la educación, cuenta con el diplomado y con la especialización de docencia universitaria, donde el cuerpo profesoral puede acceder para tener una formación en esta área y fortalecer los procesos de enseñanza.

### ¿Cómo configurar el papel del docente en las ciencias de la salud?

El desarrollo de la humanidad está ligado con el desarrollo del saber, del conocimiento, de la enseñanza. La panorámica en el saber pedagógico en la actualidad contempla un término amplio, no limitante e incluyente. El docente como actor de este saber pedagógico tiene una alta y gran responsabilidad y las políticas actuales deben estar acordes con los cambios en la educación. Debe haber un aumento de la capacidad docente en cuanto a personas que desarrollen y penetren los diferentes ámbitos escolares, universitarios, técnicos y tecnológicos, de manera crítica y socialmente responsable, que impacte en generaciones y este sea uno de los aportes al cambio social.

Generar espacios para encuentros entre maestros que permita compartir experiencias de vida y promover la continua capacitación en el área disciplinar y del acto propio de enseñar. Que su formación no sea un momento puntual de la vida, sino que persista como parte del desarrollo personal y profesional. «La constante necesidad de actualizar la formación de los profesores se plantea como una cuestión imprescindible

para evitar la rutinización del profesional y la obsolescencia del sistema educativo»<sup>4</sup>.

Permitir al docente el desarrollo de actividades de investigación, generar los espacios temporales, geográficos y económicos y que esta parte sea reconocida por sus directivas y por la sociedad. El pedagogo es aquel que aplica el método científico para asumir el proceso de aprendizaje desde la investigación y la experimentación, haciéndose de esta forma responsable de los resultados y a la vez facilitador para que el estudiante sea activo y utilice el autoconocimiento y el pensamiento crítico ante la resolución de su aprendizaje.

Motivar a los docentes desde varios aspectos, laboral, económico; reconocimiento social por el papel en el desarrollo de las generaciones. Reconocer que en el acto de enseñar el docente no es el único actor, se requieren políticas locales y nacionales para realizar este cambio en la docencia. Sensibilizar a los estudiantes y la comunidad de los aspectos actuales y su importante papel ya que en la actualidad, se deja una gran responsabilidad a la escuela en la educación, pero se debe reconocer que el punto de partida de aprendizaje es el núcleo familiar.

La actividad docente en las ciencias de la salud tiene una configuración y estructura diferente a otras áreas del saber. Es necesario lograr una articulación más cercana desde las ciencias básicas a las clínicas.

## Conclusiones: perspectivas y proyecciones

En este tópico se realiza una perspectiva desde los diferentes autores, para posteriormente considerar proyecciones, perspectivas en el área universitaria de ciencias de la salud y por último realizar las conclusiones. *La postura de los autores* citados se refleja en los siguientes aspectos del saber pedagógico y rol del docente.

- Concebido por Zapata en los siguientes aspectos: discurso, objetivo enseñar. La práctica pedagógica: conjunto de reglas enmarcado en un contexto.
- Díaz: asume aspectos como el conocimiento y otros valores enmarcados en un contexto, complementa aspectos como la formación docente y el papel desarrollado por él, como generador, un proceso personal para reflejar su actividad.
- Tamayo enmarca sus aspectos en el enfoque constructivista, la práctica con la mirada de exploración y análisis y el rol del docente activo<sup>10</sup>.
- De Tezanos, enfoca a una relación entre tradición, reflexión y práctica y plantea sobre aspectos de ¿qué, cuándo y cómo enseñar?
- Castaño, como un proceso dinámico y contextualizado, reflexivo, el papel de la autoevaluación en la función del docente.
- Messina lo menciona, experiencia y reflexión, el docente como reflexivo, generador y transformador.
- La FUCS, en el Plan Educativo Institucional, enmarca el proyecto con un enfoque constructivista, el docente reflexivo, innovador e investigador.
- En el documento maestro de la especialidad de docencia como innovador, investigador.

## Perspectivas y proyecciones

El saber pedagógico se puede fundamentar desde diferentes posturas ya sea en la investigación, la reflexión, la formación docente, la experiencia y/o la historicidad, las cuales a su vez permiten tener una transversalidad en los diferentes contextos sociales, académicos y culturales en los que el ejercicio docente interactúa. Para la FUCS, teniendo en cuenta su modelo constructivista con proyección social, se consolida en la investigación, una educación transformadora e innovadora en forma continua y permanente; permite transformar nuestra práctica pedagógica y ejercicio docente en las ciencias de la salud teniendo en cuenta la búsqueda permanente de las motivaciones del estudiante, la reflexión epistemológica, la escritura y las interacciones personales e institucionales.

El papel transformador se iniciará desde la práctica propia, con el fin de permear a los escenarios locales y de esta manera socializar los cambios en el entorno; es una disciplina reconstructiva que favorece el desarrollo autónomo y centra la docencia en el desarrollo humano, hace una relación docente-estudiante mediada por el diálogo y la cooperación, en consideración al perfil de la universidad y por ende de los docentes; el saber pedagógico y la práctica pedagógica permiten de manera permanente plantear mejoras al proceso de enseñanza-aprendizaje en la FUCS, en especial en los programas de posgrado donde se desarrolla gestión de la educación con proyección e impacto sociocultural.

El rol docente en las áreas de la salud es transformador y emancipador de su práctica pedagógica, cuando reflexiona desde su quehacer, cuando realiza una autoevaluación permanente de cada uno de sus modelos de aprendizaje y critica su ejercicio práctico, trascendiendo de forma responsable a sus estudiantes y gestando ambientes de aprendizaje cálidos y confiables, en donde el estudiante es un ser activo, reflexivo y dinámico de su aprendizaje.

En consideración a la proyección dirigida a las ciencias de la salud, se plantean los conceptos con el fin de lograr cambios en los aspectos contemplados:

1. Desarrollo y transformación responsable en la percepción de asumir la docencia de manera personal en las áreas de influencia lo cual generará cambios en las dinámicas de la actividad académica.
2. Cambios en la actitud del docente, en el área de las ciencias de la salud, de manera permanente, los estudiantes se convierten en docentes ya sea de áreas iguales a las suyas o afines a otras ciencias de la salud, la transformación permea a su entorno social y familia, personal y profesional.
3. Motivar a los colegas a continuar en la formación docente como una ganancia para el desarrollo de los programas académicos, aporte con proyección social.

## Conclusiones

- Para la FUCS el saber pedagógico, el rol del docente y la práctica del saber, se han transformado para asumir un papel reflexivo, autoevaluador y emancipador, basado en unos lineamientos formativos con una mirada y perspectiva diferente, en donde el docente deberá potencializar en



el aprendizaje de sus estudiantes un pensamiento interpretativo, reflexivo y analítico.

- El saber pedagógico surge de una triple relación de planteamientos como son la práctica pedagógica, la reflexión y el rol docente, en donde la práctica se constituye en la cotidianidad y la reflexión es una herramienta para fundar la relación pedagógica entre la teoría, la práctica y la experiencia.
- El docente como investigador, orientador, dinamizador y mediador de un proceso, asume una mirada crítica frente al pasado, presente y futuro de su proceso de enseñanza-aprendizaje, proyectando su desempeño en una constante reflexión de dilemas e interrogantes frente a su propia formación y práctica pedagógica.
- La importancia de la actitud investigativa como una postura de vida, con el fin de dinamizar los procesos académicos. Asumir el rol docente dentro del desarrollo de la actividad académica, con una actitud propia y capaz de reflejar en los estudiantes la capacidad de crear, indagar, proyectar, resolver e innovar.
- El saber pedagógico es transformado desde la práctica pedagógica y configura el rol de docente. Es una triple relación dependiente la una de la otra, en la que los 3 elementos conllevan en el momento cambios en la concepción del proceso de enseñanza. Concepciones que merecen ser conocidas, reconocidas y puestas en escenario de acuerdo con los lineamientos institucionales y al interior de la especialización como reflejo de formación realizada.

---

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## BIBLIOGRAFÍA

---

1. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Proyecto Educativo Institucional. Bogotá: Javegraf; 2014. p. 73.
2. López F. El análisis de contenido como método de investigación. *Rev Educ.* 2002;4:167-79.
3. De Tezanos A. Oficio de enseñar-saber pedagógico: la relación fundante. *Educación y ciudad.* 2007;7-26.
4. Díaz V. Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico. *Laurus.* 2006;12(Extra):88-103.
5. Zapata V. La evolución del concepto saber pedagógico: Su ruta de transformación. *Rev Educ Pedagog.* 2003;15:175-84.
6. Castaño JO. De la práctica al saber pedagógico. *Graf Disc UCPR.* 2012:37-49.
7. Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud. Documento maestro para el registro calificado de la Especialización en Docencia Universitaria. Bogotá: FUCS; 2012.
8. Messina RG. Formación docente: del control al saber pedagógico. *Docencia. Colegio de profesores de Chile.* 2008;34:78-86.
9. Daza J. Renovación curricular en programas de ciencias de la salud y su impacto en las prácticas pedagógicas de los profesores. *Rev Cienc.* 2010;8:71-85.
10. Tamayo LA. Tendencias de la Pedagogía en Colombia. *Rev Latinoam Estud Educ.* 2007;3:65-76.